



prisa. ¿Qué ganas tengo que don Joaquín deje de hacer... Sella tus labios. Bueno, no terminará la frase hasta que veamos si hay número y como no lo haya me permitirás que me expansione. Si, hombre, guardando todos los respetos; consintiere que te despaches a tu gusto. Sería terrible que no pudiese presidir don Joaquín. Pues es lo más probable. Los conserjeros suelen dar desagravios muy sencillos a los gobernadores liberales que siempre están en Gobernador, olvidando el siglo en que vivimos.

BASILIO. Ayuntamiento

La alcaldía llama a los herederos del teniente coronel difunto don Antonio Moya Garrido, al soldado que fué del regimiento de África Juan Molina Martínez, al del regimiento de Sevilla Florentino García García, para entregarle 68'25 pesetas; a los del regimiento de Galicia, Juan Manrique Sánchez para entregarle 1'75 pesetas; Francisco Castro Molina, para entregarle 5'60; José Pérez Guerrero, para entregarle 82'60; Miguel Marcos Cobos, para entregarle 51'10; Nicolás Ruiz Gómez, para entregarle 76'65, cantidades que les pertenecen por alcances de la guerra de Cuba. Se han dado las órdenes oportunas para reconstruir un tramo de darro en la calle de San Andrés. También se han dado las órdenes para que sean reparados los asientos que existan en los jardines. Se ha ordenado asimismo que se ejecuten obras de reparación en el parador de las Campanas. Se ha dispuesto que se proceda a la limpieza del Aljibe de la Cruz Verde.

Crónica de Sociedad

Nuestro querido compañero, rector jefe de «La Lealtad», de Jaén, don Alfredo Cazabán Laguna, sufrió el sábado anterior un cólico hepático, del que se encuentra por fortuna ya bastante aliviado, aunque guardando cama todavía. Nos alegramos de la mejoría. Se encuentra enferma la elegante y distinguida señora doña María Luisa Díaz G. Palomares, esposa del ilustrado jefe de artillería señor Escay. Ha salido para Madrid don Diego Godoy. Para Santander saldrá el próximo domingo su distinguida familia. Del Salaz ha regresado don Francisco García Zamora. Hallase enfermo el diputado provincial don Manuel López Sáez. Descansóle alivio.

Noticias Locales

En el camino de Jaén riñeron ayer, Natalio García Martín, de 46 años, y Juan Lorite, resultando aquel con una herida en la sien izquierda que le fué curada en dicho hospital. Ayer fué conducido al arresto, José Carmona Fernández, por maltratar en la Placeta de Capellanes a Rafael Luque Garrido. El día 30 del actual celebrará junta directiva en el local del juzgado de Instrucción del Campillo, la asociación de Dependientes de la Administración de Justicia. Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del Elixir Vital Quenín una cura radical. En la confitería de la viuda de López Hermanos, se venden los selectos vinos de Jerez, de las bodegas reales de Valdeherra, Ma charduno, Palma Real, Magno, Salus infirmorum, para enfermos, y demás marcas. Encarnación Martín Rodríguez ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que su esposo Juan Sánchez Ibáñez la persigue y maltrata. Ayer llevó Juan a su esposa al sitio conocido por El Carello y después de dirigirla amenazas de muerte, le cortó el pelo con unas tijeras que llevaba.

Mmanuel Jurado Navarro, de 35 años, fué anoche curado en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la frente que se ocasionó al caerse de una caballería en el Corujo de Tejedor. Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 810 comidas. En la Casa de Scorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Manuel Parra Martínez, de 20 años, de una herida contusa en la nariz; Angel Sánchez Hernández, de 11 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda; Carmelo Rubio, de 14 años, de una herida en la cara palmar de la mano derecha; Manuel López López, de 28 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho. Han venido de Motril, don Antonio García, don Salustiano Díaz, don Miguel Díaz, doña Angeles Rodríguez y familia, don Gabriel Ruiz, don José Ateuza, don Manuel Durán, don José Blasco y don Francisco P. Casoria. Han marchado a dicha ciudad, don Vicente Espar, don Rafael Benavides, don José Maldonado, don Antonio García, don Francisco Casares, don José Barrios, don Joaquín Pineda, don Gerardo Marilló, don Joaquín Lozano y don Francisco Pavón. Han salido para Lanjarón, don José Maturana. Para Orgiva, don José Ruiz, don Juan Ruilópez y don Francisco Gómez. En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Alameda.—Señorita Ascensión Martín. Salto.—Don Rafael Ce. de Auriolos y don Rafael Rodríguez y familia. Victoria.—Don Juan Fernández, don José L. Frias, don Francisco Molina Romero y familia, señor Alzabides Magaña y don Pedro J. García Morcillo. Navio.—Ricardo Ricardo Ortiz, don José Sánchez de la Peña, don José Pallarés, don Juan Lorca y don Francisco Navarro. Oriente.—Don Francisco Piñares. Comercio.—Don Víctor Estela, don José Álvarez y don Antonio Cuevas. París.—Don Rafael Montilla, don José Ve ludo, don Federico de las Morenas y monsier Sardemelle.

BURLADA. —Exquisita agua de mesa, recomendada en las comidas para una buena digestión. Francisco Arquellada Bueno, Rosario Martínez López, Matilde Esteban Aparicio, En riqueta Gómez Ruiz y Eduarda de la Torre del Moral, han denunciado en la Jefatura de Vigilancia, que Amalia Martín Martín, de 62 años, las había insultado y maltratado en la calle Hornos del Cerezo. Antonio Terriña Guerrero, de 20 años, y Manuel Romero Cuesta, de 48, fueron ayer detenidos y conducidos al arresto, como sospechosos. Por blasfemar en la vía pública en completo estado de embriaguez, fué anoche conducido al arresto, Juan Fernández Rodríguez, de 25 años de edad. Se desean buenas oficiales gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

La familia

Ruptura con el Vaticano? Madrid 28.—El diario republicano de esta corte El Liberal, publica en su número de hoy una interesante información referente a las negociaciones con el Vaticano. Dice el aludido periódico que el ministro de Estado señor García Prieto recibió ayer la última nota de la Santa Sede, negándose a continuar las negociaciones para la reforma del Concordato, interin no se deroguen la real orden sobre los cultos disidentes y otras disposiciones anticlericales. Por los términos enérgicos en que está redactada la nota se considera ésta como un ultimatum.

Dícese que la actitud del Vaticano obedece a que en la secretaría de Estado se esperaba que el resultado del debate planteado en las Cortes, sobre el Mensaje de la Corona, quebrantaría la personalidad política del señor Canalejas, en términos de no considerarse fuerte para luchar con Roma. Como se ha cerrado el Parlamento sin sufrir quebranto el presidente del Consejo, antes bien, con su autoridad robustecida, la Santa Sede se decide a dar la batalla, asegurando que cuenta con el apoyo de los prelados españoles, a pesar de haberse dicho que algunos no estarían conformes con esta actitud. Añade El Liberal que el presidente del Consejo de ministros está resuelto a aceptar la batalla, no retrocediendo en el camino emprendido para desarrollar su programa. El embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, ha pedido instrucciones al Gobierno. Como según parece no hay esperanzas de que Roma ceda en su actitud, en el Consejo que hoy celebren los ministros, se tratará del asunto, acordándose la contestación que haya de darse a la nota pontificia y la conducta que ha de seguirse en caso de que la ruptura llegue a ser un hecho. Agrega el indicado periódico que la contestación del Gobierno será un documento histórico en el cual constará, en razonada síntesis, todo lo ocurrido entre el Vaticano y el Gabinete español. Agrega que, en caso de ruptura, el señor Ojeda saldrá de Roma y el Nuncio de Madrid, ambos con licencia.

Anuncia que el Gobierno prepara otros decretos anticlericales, además del proyecto de ley de asociaciones. La información de El Liberal Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy a los periodistas que le visitan diariamente, habló de la información que hoy publica El Liberal, respecto a los asuntos del Vaticano, y de la cual cuenta en anterior telegrama. Dijo el señor Canalejas que no rectificaba dicha información porque coincide con analogas informaciones publicadas por Le Temps y otros periódicos oficiosos del Vaticano. Agregó el presidente que los informes de El Liberal concuerdan también con algunos hechos de que tiene noticia, indicando que hay detalles debidos al ingenio del escritor, como son la marcha del Nuncio y la venida del embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, en caso de una ruptura de relaciones. Confirmó después el señor Canalejas que existe una nota de la Santa Sede, negándose a proseguir las negociaciones para reformar el Concordato, mientras no se deroguen o se suspendan las últimas disposiciones anticlericales dictadas por el Gobierno. Añadió el presidente que agotará todos los medios de prudencia tratando siempre con Roma de las cuestiones en que tenga soberanía, pero que cumplirá sus compromisos políticos, no por vanagloria, sino por convencimiento de que responden a la necesidad de hacer en España política nacional.

Consejo de ministros

Madrid 28.—A las tres de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación, presididos por el señor Canalejas. La reunión terminó a las seis y media. A la salida, los ministros dieron referencias a los periodistas de los asuntos que habían tratado. Ocupáronse en primer término de las cuestiones relacionadas con el Vaticano, pero desconociendo el primer factor, ó sea la última nota de la Santa Sede, pues solo se conoce por carta del señor Ojeda, se acordó aplazar el asunto hasta que el próximo sábado regrese el jefe del Gobierno de San Sebastián, trayendo la mencionada nota. El mismo día que llegue a esta corte el señor Canalejas, se reunirán los ministros en Consejo para tratar del asunto. Seguidamente se ocuparon los ministros del conflicto planteado en Bilbao por la huelga de los mineros. Todavía no se ha conseguido que los patronos acepten el arbitraje de las autoridades, por cuya causa el Gobierno apurará todos los medios posibles para conseguir la solución del problema. Han conferenciado en Bilbao los gobernadores civil y militar, sin que esta conferencia tenga relación con nada que represente medidas de fuerza. Como siempre, los propósitos del Gobierno son respetar todos los derechos, como lo demuestra una estadística de haberse celebrado 1.500 mitines de todos los matices políticos desde que el señor Canalejas está en el poder. Hallándose reunido el Consejo, llegó al ministerio de la Gobernación el presidente del Instituto de reformas sociales y diputado a Cortes republicano don Gumersindo Azcárate. Anunció éste que no había podido reunir oficialmente a dicho Instituto por falta de número, pero que, a pesar de esto, se acordó que mañana marchen a Bilbao los señores Azcárate, Alarcón y Mora, para hacer gestiones particulares procurando solucionar la huelga. Después, los ministros se ocuparon de los proyectos que el Gobierno prepara, cumpliendo las promesas hechas en el Mensaje de la Corona. El ministro de Instrucción pública detalló todo lo relativo a la enseñanza, bajo el doble aspecto de la organización y tendencia política. Se nombró una ponencia, compuesta por los señores Burell y Canalejas para que redacten el articulado de los proyectos referentes a la enseñanza. El ministro de la Guerra general Aznar, leyó las bases explícitas y terminantes de la consulta que ha elevado el Estado Mayor Central del Ejército sobre la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo, teniendo en cuenta la promesa del servicio militar obligatorio. El ministro de Hacienda señor Cobian indicó la conveniencia de detallar la distribución de las cantidades que a cada ministerio le corresponden del empréstito de 1.500 millones que se hará para la reorganización de los servicios del Estado de todos los órdenes. Ratificaron los ministros el propósito de emitir 81 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, poniéndose ahora solamente en circulación las indispensables. El ministro de Marina señor Arias de Miranda, informó a sus compañeros del reglamento para la aplicación de la ley de la condena condicional a la Marina. El Valarino detalló el proyecto para la reforma del Código penal. El ministro de Fomento informó detalladamente a sus compañeros de varios asuntos de su departamento, entre ellos, del Crédito agrícola, para cuyo desenvolvimiento precisan importantes cantidades, que las obtendrá de acuerdo con el ministro de Hacienda señor Cobian. Los consejeros trataron extensamente de la ley de asociaciones, cuyo proyecto será presentado a las Cortes cuando estas reanuden sus tareas parlamentarias. Para la redacción del citado proyecto, se nombró una ponencia formada por los ministros de Goberna-

Por los guardias municipales Miguel La fuente y Baldomero Puertas, le fueron ocupados ayer, a las ocho de la mañana, en el camino de Purchil a Sebastián Pedraza, 15 kilos de carne de matute. Ha sido detenido por los guardias municipales Recuerdas y Conrado Torres; Diego Cortés Maldonado, autor del robo de un mulo al vecino de Iznalloz Francisco (a) Arrubiu. Cometió Diego el robo en unión de Andrés Contreras Esteban, que en la actualidad está preso en la cárcel correccional. Dicha caballería fué vendida en Baza en 45 duros. El cuerpo médico de Vichy, a domicilio solo ordena las aguas frías de Saint Louis, para la cura del Estómago y D'abetez. Antonio Maturana Díaz, de 24 años, fué ayer detenido y conducido a la Jefatura de Vigilancia.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Pulianes, visitó ayer al gobernador civil, denunciándole que el alcalde de aquel pueblo, a pesar de lo dispuesto en la ley, desde primero de Enero, no ha citado a los ediles para celebrar sesión. El señor Tenorio, manifestó que impondrá al alcalde el oportuno correctivo. Los guardias municipales números 38 y 90, condecorados ayer al Asilo de medicidad, a José Fernández Ruiz, de Granada; José Palma Rovira, de Motril; Jesús Gutiérrez Ponce, de Torrenueva; Cayetano Jacobo Palacios y Pablo Roma Jacobo, de Granada; y Juan Martínez Guardia, de Jaén. Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Steagre los combate con éxito. —Venta Farmacias. —Steagre, Cartagena.

La familia

Ruptura con el Vaticano? Madrid 28.—El diario republicano de esta corte El Liberal, publica en su número de hoy una interesante información referente a las negociaciones con el Vaticano. Dice el aludido periódico que el ministro de Estado señor García Prieto recibió ayer la última nota de la Santa Sede, negándose a continuar las negociaciones para la reforma del Concordato, interin no se deroguen la real orden sobre los cultos disidentes y otras disposiciones anticlericales. Por los términos enérgicos en que está redactada la nota se considera ésta como un ultimatum.

Dícese que la actitud del Vaticano obedece a que en la secretaría de Estado se esperaba que el resultado del debate planteado en las Cortes, sobre el Mensaje de la Corona, quebrantaría la personalidad política del señor Canalejas, en términos de no considerarse fuerte para luchar con Roma. Como se ha cerrado el Parlamento sin sufrir quebranto el presidente del Consejo, antes bien, con su autoridad robustecida, la Santa Sede se decide a dar la batalla, asegurando que cuenta con el apoyo de los prelados españoles, a pesar de haberse dicho que algunos no estarían conformes con esta actitud. Añade El Liberal que el presidente del Consejo de ministros está resuelto a aceptar la batalla, no retrocediendo en el camino emprendido para desarrollar su programa. El embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, ha pedido instrucciones al Gobierno. Como según parece no hay esperanzas de que Roma ceda en su actitud, en el Consejo que hoy celebren los ministros, se tratará del asunto, acordándose la contestación que haya de darse a la nota pontificia y la conducta que ha de seguirse en caso de que la ruptura llegue a ser un hecho. Agrega el indicado periódico que la contestación del Gobierno será un documento histórico en el cual constará, en razonada síntesis, todo lo ocurrido entre el Vaticano y el Gabinete español. Agrega que, en caso de ruptura, el señor Ojeda saldrá de Roma y el Nuncio de Madrid, ambos con licencia.

Anuncia que el Gobierno prepara otros decretos anticlericales, además del proyecto de ley de asociaciones. La información de El Liberal Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy a los periodistas que le visitan diariamente, habló de la información que hoy publica El Liberal, respecto a los asuntos del Vaticano, y de la cual cuenta en anterior telegrama. Dijo el señor Canalejas que no rectificaba dicha información porque coincide con analogas informaciones publicadas por Le Temps y otros periódicos oficiosos del Vaticano. Agregó el presidente que los informes de El Liberal concuerdan también con algunos hechos de que tiene noticia, indicando que hay detalles debidos al ingenio del escritor, como son la marcha del Nuncio y la venida del embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, en caso de una ruptura de relaciones. Confirmó después el señor Canalejas que existe una nota de la Santa Sede, negándose a proseguir las negociaciones para reformar el Concordato, mientras no se deroguen o se suspendan las últimas disposiciones anticlericales dictadas por el Gobierno. Añadió el presidente que agotará todos los medios de prudencia tratando siempre con Roma de las cuestiones en que tenga soberanía, pero que cumplirá sus compromisos políticos, no por vanagloria, sino por convencimiento de que responden a la necesidad de hacer en España política nacional.

Consejo de ministros

Madrid 28.—A las tres de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación, presididos por el señor Canalejas. La reunión terminó a las seis y media. A la salida, los ministros dieron referencias a los periodistas de los asuntos que habían tratado. Ocupáronse en primer término de las cuestiones relacionadas con el Vaticano, pero desconociendo el primer factor, ó sea la última nota de la Santa Sede, pues solo se conoce por carta del señor Ojeda, se acordó aplazar el asunto hasta que el próximo sábado regrese el jefe del Gobierno de San Sebastián, trayendo la mencionada nota. El mismo día que llegue a esta corte el señor Canalejas, se reunirán los ministros en Consejo para tratar del asunto. Seguidamente se ocuparon los ministros del conflicto planteado en Bilbao por la huelga de los mineros. Todavía no se ha conseguido que los patronos acepten el arbitraje de las autoridades, por cuya causa el Gobierno apurará todos los medios posibles para conseguir la solución del problema. Han conferenciado en Bilbao los gobernadores civil y militar, sin que esta conferencia tenga relación con nada que represente medidas de fuerza. Como siempre, los propósitos del Gobierno son respetar todos los derechos, como lo demuestra una estadística de haberse celebrado 1.500 mitines de todos los matices políticos desde que el señor Canalejas está en el poder. Hallándose reunido el Consejo, llegó al ministerio de la Gobernación el presidente del Instituto de reformas sociales y diputado a Cortes republicano don Gumersindo Azcárate. Anunció éste que no había podido reunir oficialmente a dicho Instituto por falta de número, pero que, a pesar de esto, se acordó que mañana marchen a Bilbao los señores Azcárate, Alarcón y Mora, para hacer gestiones particulares procurando solucionar la huelga. Después, los ministros se ocuparon de los proyectos que el Gobierno prepara, cumpliendo las promesas hechas en el Mensaje de la Corona. El ministro de Instrucción pública detalló todo lo relativo a la enseñanza, bajo el doble aspecto de la organización y tendencia política. Se nombró una ponencia, compuesta por los señores Burell y Canalejas para que redacten el articulado de los proyectos referentes a la enseñanza. El ministro de la Guerra general Aznar, leyó las bases explícitas y terminantes de la consulta que ha elevado el Estado Mayor Central del Ejército sobre la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo, teniendo en cuenta la promesa del servicio militar obligatorio. El ministro de Hacienda señor Cobian indicó la conveniencia de detallar la distribución de las cantidades que a cada ministerio le corresponden del empréstito de 1.500 millones que se hará para la reorganización de los servicios del Estado de todos los órdenes. Ratificaron los ministros el propósito de emitir 81 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, poniéndose ahora solamente en circulación las indispensables. El ministro de Marina señor Arias de Miranda, informó a sus compañeros del reglamento para la aplicación de la ley de la condena condicional a la Marina. El Valarino detalló el proyecto para la reforma del Código penal. El ministro de Fomento informó detalladamente a sus compañeros de varios asuntos de su departamento, entre ellos, del Crédito agrícola, para cuyo desenvolvimiento precisan importantes cantidades, que las obtendrá de acuerdo con el ministro de Hacienda señor Cobian. Los consejeros trataron extensamente de la ley de asociaciones, cuyo proyecto será presentado a las Cortes cuando estas reanuden sus tareas parlamentarias. Para la redacción del citado proyecto, se nombró una ponencia formada por los ministros de Goberna-

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Pulianes, visitó ayer al gobernador civil, denunciándole que el alcalde de aquel pueblo, a pesar de lo dispuesto en la ley, desde primero de Enero, no ha citado a los ediles para celebrar sesión. El señor Tenorio, manifestó que impondrá al alcalde el oportuno correctivo. Los guardias municipales números 38 y 90, condecorados ayer al Asilo de medicidad, a José Fernández Ruiz, de Granada; José Palma Rovira, de Motril; Jesús Gutiérrez Ponce, de Torrenueva; Cayetano Jacobo Palacios y Pablo Roma Jacobo, de Granada; y Juan Martínez Guardia, de Jaén. Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Steagre los combate con éxito. —Venta Farmacias. —Steagre, Cartagena.

La familia

Ruptura con el Vaticano? Madrid 28.—El diario republicano de esta corte El Liberal, publica en su número de hoy una interesante información referente a las negociaciones con el Vaticano. Dice el aludido periódico que el ministro de Estado señor García Prieto recibió ayer la última nota de la Santa Sede, negándose a continuar las negociaciones para la reforma del Concordato, interin no se deroguen la real orden sobre los cultos disidentes y otras disposiciones anticlericales. Por los términos enérgicos en que está redactada la nota se considera ésta como un ultimatum.

Dícese que la actitud del Vaticano obedece a que en la secretaría de Estado se esperaba que el resultado del debate planteado en las Cortes, sobre el Mensaje de la Corona, quebrantaría la personalidad política del señor Canalejas, en términos de no considerarse fuerte para luchar con Roma. Como se ha cerrado el Parlamento sin sufrir quebranto el presidente del Consejo, antes bien, con su autoridad robustecida, la Santa Sede se decide a dar la batalla, asegurando que cuenta con el apoyo de los prelados españoles, a pesar de haberse dicho que algunos no estarían conformes con esta actitud. Añade El Liberal que el presidente del Consejo de ministros está resuelto a aceptar la batalla, no retrocediendo en el camino emprendido para desarrollar su programa. El embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, ha pedido instrucciones al Gobierno. Como según parece no hay esperanzas de que Roma ceda en su actitud, en el Consejo que hoy celebren los ministros, se tratará del asunto, acordándose la contestación que haya de darse a la nota pontificia y la conducta que ha de seguirse en caso de que la ruptura llegue a ser un hecho. Agrega el indicado periódico que la contestación del Gobierno será un documento histórico en el cual constará, en razonada síntesis, todo lo ocurrido entre el Vaticano y el Gabinete español. Agrega que, en caso de ruptura, el señor Ojeda saldrá de Roma y el Nuncio de Madrid, ambos con licencia.

Anuncia que el Gobierno prepara otros decretos anticlericales, además del proyecto de ley de asociaciones. La información de El Liberal Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy a los periodistas que le visitan diariamente, habló de la información que hoy publica El Liberal, respecto a los asuntos del Vaticano, y de la cual cuenta en anterior telegrama. Dijo el señor Canalejas que no rectificaba dicha información porque coincide con analogas informaciones publicadas por Le Temps y otros periódicos oficiosos del Vaticano. Agregó el presidente que los informes de El Liberal concuerdan también con algunos hechos de que tiene noticia, indicando que hay detalles debidos al ingenio del escritor, como son la marcha del Nuncio y la venida del embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, en caso de una ruptura de relaciones. Confirmó después el señor Canalejas que existe una nota de la Santa Sede, negándose a proseguir las negociaciones para reformar el Concordato, mientras no se deroguen o se suspendan las últimas disposiciones anticlericales dictadas por el Gobierno. Añadió el presidente que agotará todos los medios de prudencia tratando siempre con Roma de las cuestiones en que tenga soberanía, pero que cumplirá sus compromisos políticos, no por vanagloria, sino por convencimiento de que responden a la necesidad de hacer en España política nacional.

Consejo de ministros

Madrid 28.—A las tres de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación, presididos por el señor Canalejas. La reunión terminó a las seis y media. A la salida, los ministros dieron referencias a los periodistas de los asuntos que habían tratado. Ocupáronse en primer término de las cuestiones relacionadas con el Vaticano, pero desconociendo el primer factor, ó sea la última nota de la Santa Sede, pues solo se conoce por carta del señor Ojeda, se acordó aplazar el asunto hasta que el próximo sábado regrese el jefe del Gobierno de San Sebastián, trayendo la mencionada nota. El mismo día que llegue a esta corte el señor Canalejas, se reunirán los ministros en Consejo para tratar del asunto. Seguidamente se ocuparon los ministros del conflicto planteado en Bilbao por la huelga de los mineros. Todavía no se ha conseguido que los patronos acepten el arbitraje de las autoridades, por cuya causa el Gobierno apurará todos los medios posibles para conseguir la solución del problema. Han conferenciado en Bilbao los gobernadores civil y militar, sin que esta conferencia tenga relación con nada que represente medidas de fuerza. Como siempre, los propósitos del Gobierno son respetar todos los derechos, como lo demuestra una estadística de haberse celebrado 1.500 mitines de todos los matices políticos desde que el señor Canalejas está en el poder. Hallándose reunido el Consejo, llegó al ministerio de la Gobernación el presidente del Instituto de reformas sociales y diputado a Cortes republicano don Gumersindo Azcárate. Anunció éste que no había podido reunir oficialmente a dicho Instituto por falta de número, pero que, a pesar de esto, se acordó que mañana marchen a Bilbao los señores Azcárate, Alarcón y Mora, para hacer gestiones particulares procurando solucionar la huelga. Después, los ministros se ocuparon de los proyectos que el Gobierno prepara, cumpliendo las promesas hechas en el Mensaje de la Corona. El ministro de Instrucción pública detalló todo lo relativo a la enseñanza, bajo el doble aspecto de la organización y tendencia política. Se nombró una ponencia, compuesta por los señores Burell y Canalejas para que redacten el articulado de los proyectos referentes a la enseñanza. El ministro de la Guerra general Aznar, leyó las bases explícitas y terminantes de la consulta que ha elevado el Estado Mayor Central del Ejército sobre la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo, teniendo en cuenta la promesa del servicio militar obligatorio. El ministro de Hacienda señor Cobian indicó la conveniencia de detallar la distribución de las cantidades que a cada ministerio le corresponden del empréstito de 1.500 millones que se hará para la reorganización de los servicios del Estado de todos los órdenes. Ratificaron los ministros el propósito de emitir 81 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, poniéndose ahora solamente en circulación las indispensables. El ministro de Marina señor Arias de Miranda, informó a sus compañeros del reglamento para la aplicación de la ley de la condena condicional a la Marina. El Valarino detalló el proyecto para la reforma del Código penal. El ministro de Fomento informó detalladamente a sus compañeros de varios asuntos de su departamento, entre ellos, del Crédito agrícola, para cuyo desenvolvimiento precisan importantes cantidades, que las obtendrá de acuerdo con el ministro de Hacienda señor Cobian. Los consejeros trataron extensamente de la ley de asociaciones, cuyo proyecto será presentado a las Cortes cuando estas reanuden sus tareas parlamentarias. Para la redacción del citado proyecto, se nombró una ponencia formada por los ministros de Goberna-

Unos periodistas algunos datos referentes a la producción de cereales en la península e islas adyacentes durante el año actual. Según los datos aludidos, la producción ha sido la siguiente: Trigo, 37.223.594 quintales métricos. Cebada, 18.276.356 quintales métricos. Centeno, 8.080.969. Avena, 4.460.838. En general, puede calificarse de buena la cosecha, aunque resultan con baja el trigo, el centeno y la avena, aumentando en cambio la cebada. Combinación de gobernadores Madrid 28.—En los círculos políticos se afirma que más adelante se hará una amplia combinación de gobernadores, pues el jefe del Gobierno señor Canalejas, desea que aquellos se gasten, especialmente en elecciones. Azcárate consultado Madrid 28.—El Gobierno ha consultado al presidente del Instituto de reformas sociales, señor Azcárate, acerca de la intervención de este organismo en la huelga de Bilbao. Los asuntos de Canarias Madrid 28.—Los diputados a Cortes señores Sol y Ortega y Domínguez, han visitado hoy al ministro de la Gobernación, hablándole de asuntos de gran interés para las islas Canarias. Regreso de un director Madrid 28.—Ha regresado de Barcelona el director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta. Visita a Merino Madrid 28.—El señor Azcárate ha visitado al ministro de la Gobernación señor Merino, con objeto de contestar a la consulta que le ha hecho el Gobierno, referente a la intervención del Instituto de reformas sociales en la huelga de Bilbao. El asunto del día Madrid 28.—El asunto del día que es objeto de animados comentarios en los círculos políticos, son las relaciones del Gobierno español con el Vaticano. La impresión dominante es que no se tardará mucho en saberse la ruptura de las citadas relaciones. Contestación a la nota Madrid 28.—A pesar de la versión oficiosa dada por los ministros a la salida del Consejo, se considera indudable que se acordó algo relacionado con la contestación a la última nota enviada por el Vaticano, pero naturalmente reservarse el acuerdo hasta que el jefe del Gobierno se lo comuniqué mañana al rey.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 27, Día 28. Includes sub-sections for MADRID, Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, etc.

San Sebastián

La familia real Madrid 28.—Comunican de San Sebastián que los reyes fueron en automóvil a Rentería. Los infantes dieron en carruaje un paseo por la población. Prieto y los periodistas Madrid 28.—Notician de San Sebastián que el ministro de jornada señor García Prieto, cuando recibió hoy a los periodistas, fué interrogado respecto al avance supuesto y al movimiento militar efectuado en Ceuta. El ministro negó en absoluto la exactitud de la noticia, añadiendo que después de las manifestaciones hechas en el Congreso, por el jefe del Gobierno señor Canalejas, era una insensatez pensar en tal cosa.

De Barcelona

Huelga general Madrid 28.—Comunican de Barcelona que el acuerdo de declarar la huelga general en el próximo Agosto, se adoptó en una reunión a la cual asistieron los delegados de las sociedades de resistencia. A pesar de esto, el ambiente es poco favorable para el paro general. Además, la actitud que tomó el capitán general señor Weyler, ha hecho que el martes próximo no se declare la huelga general. Para desahogar dudas Madrid 28.—Notician de Barcelona que los patronos de los descargadores de carbón han dicho que aclararán las bases acordadas en el Gobierno civil, para desvanecer las suspicacias de los obreros. Extraneza —Negativa de los huelguistas Madrid 28.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha causado en aquella capital gran extrañeza el que los descargadores de carbón huelguistas se nieguen a aceptar las bases de arreglo propuestas por los patronos, las cuales son muy razonables. Esto ha originado cierto malestar en la opinión que empieza a creer que alguien está interesado en mantener la agitación con fines desconocidos. Témesse que la huelga continúe hasta la primera semana de Agosto, para cuya fecha se acordó la huelga general en toda Cataluña. Medidas energéticas Madrid 28.—Informan de Barcelona que en aquella capital se asegura que el capitán general de aquella región señor Weyler ha manifestado a los propagandistas de la huelga general, que está dispuesto a ser enérgico en la represión de los incidentes que se promuevan con objeto de alterar el orden público. Paseos militares Madrid 28.—Dicen de Barcelona que las fuerzas de infantería y de caballería verificarán paseos militares hacia Barrcas. Anarquista libertado Madrid 28.—Participan de Barcelona que se asegura en aquella capital que ha sido libertado el anarquista Carlos Blanch, pariente del terrorista Rull, siendo aquél condenado en consejo de guerra, como autor de la colocación de la bomba que hizo explosión en un vaporcito golondrina.

Miscelánea

MADRID General fallecido Madrid 28.—Ha fallecido en esta corte el teniente general don Eduardo Gámir. Era el finado, senador por derecho propio. Dispone en su testamento el señor Gámir que no se le entierre con honores ni se invite a nadie al sepelio. VIZCAYA La huelga.—Nota saliente Madrid 28.—Comunican de Bilbao que la nota saliente de la huelga, continúa siendo la distribución de los hijos de los mineros, entre los obreros que trabajan, para alimentarlos. No solamente los obreros federados, sino todo el pueblo bilbaíno se disputó el recogerlos. Muchas familias acomodadas se proponen adoptar algunos niños si los padres acceden. Testimonio de gratitud. Rancho para los huelguistas Madrid 28.—Notician de Bilbao que la federación obrera celebrará un mitin para expresar su agradecimiento al pueblo. También pedirán al ayuntamiento el material necesario para confeccionar rancho con destino a los huelguistas, el cual será costeado con los fondos que se obtengan de las suscripciones que proyectan abrirse. Donativos.—Lo que dicen los obreros Madrid 28.—Informan de Bilbao que se reciben multitud de donativos con destino a los huelguistas. Los obreros dicen que nunca se ha visto en Bilbao nada tan hermoso como la huelga que sostienen los mineros. Solo les disgusta a los trabajadores que la fuerza pública patrulle por las calles y por los muelles. Manifestación prohibida.—Asociación de panaderos Madrid 28.—Participan de Bilbao que el gobernador civil ha prohibido la manifestación que proyectaban celebrar los obreros, con objeto de efectuar una cuestación pública en favor de los huelguistas. La Asociación de panaderos ha acordado repartir a aquellos 600 panes diarios. Intransigencia de los patronos Madrid 28.—Dicen de Bilbao que los patronos mineros continúan en



# SÍFILIS

# VENÉREO

# ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polliciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Robo depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

# Emerin

TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA**

**HONRADEZ**

**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 18.

# DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO

**Aceite de BOMBAY**

Específico universal que suple las aguas termales

55 años de excelentes resultados

Millares de curaciones!

¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplícales el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estád segurosísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO 2/50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

# LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

# ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

**RAFAELA MORENO Profesora en partos**  
Eivira, núm. 28

# PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

## Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

## Historia General de España

y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3/60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

## Aguas primaverales

Interesantísima novela de Iván Turguenev, ilustrada con artísticas láminas en negro. Es una bellísima obra, galanamente escrita, cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. La novela está traducida al castellano por la mayor escrupulosidad. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

## El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

## FARMACIA Y DROGUERIA de SAN OIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpuras. Aluminios. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tñpos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Eivira (plaza de San Oil, núm. 10)

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

# STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automovil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc. Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipedica española. La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil: Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc. Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc. Precio encuadernado en tela, 2 pesetas. Véndese en las principales librerías.

## Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó á varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Excmo. Sr. Conde de Bernar.  
Excmo. Sr. Conde de Canilleiros.  
Excmo. Sr. Barón de Vilagayá.  
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el **Noticiero Granadino**

Imprenta: Manuel Paso, 2  
Administración: Puerta Real, 3.

## LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

# La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

## LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER



## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

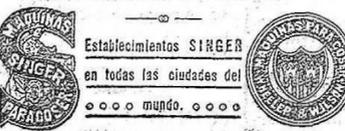
ha sido sostenido y aumentado durante cuarenta años y en la actualidad pesan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



9 BIBARRAMBLA GRANADA 9

## LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS 18

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Encargarlos en el NOTICIERO GRANADINO **Esquelas**

Fardos para embalar, se venden en esta Imprenta.

# CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos: Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazoria. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

# FARMACIA SUCESOR de

# ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13 Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras.

## Relato del NOTICIERO GRANADINO 47

JULIO DE SAINT-FELIX

## LOS CEÑOS DEL DIRECTORIO

circunstancia tan grave? añadió Gothier. ¿Qué partido debemos tomar? Pero me parece, que como ministro de Relaciones extranjeras debeis saber algo... ¿Habeis recibido algún despacho relativo á ese viaje? —Me dirigis dos preguntas á la vez, dijo el imperturbable ministro; la de los despachos y la de mi parecer. ¿A cual quereis que conteste primero? —A la que gustéis. El tiempo urge, ciudadano ministro. ¿No es vuestro parecer que sería preciso convocar el Directorio, avisar al Consejo de los ancianos y á la Asamblea de los quinientos representantes, declarar á Bonaparte trai-

dor á la patria y ponerle fuera de la ley? —¿Y el vuestro? preguntó Talleyrand. —El mio... el mio es éste. Creo que es lo mejor que puede hacerse, y así lo dice también Moulins. —Pues bien; si es ese el más excelente partido, dijo Talleyrand, difícilmente hallareis otro mejor. —A no ser que guardemos silencio, añadió Gothier, y permanezcamos á la expectativa, para obrar según las circunstancias... —¿Y es eso lo que también os parece mejor? dijo Talleyrand. —Debo confesaros que no lo sé. —¿Pues cómo he de saberlo yo? añadió Talleyrand aplicando, por fin, á la nariz el polvo que tenía entre sus dos dedos. —Ciudadano Talleyrand, dijo Gothier con impaciencia, vuestra calma me desespera. —Decidle que conspira con Bonaparte, le aconsejó Moulins en voz baja, y tal vez así se ofenda y se explique.

—Ciudadano ministro, continuó Gothier, será posible que esteis en connivencia con un traidor para dar un golpe de Estado? —Si fuera así, dijo Talleyrand, ya podeis figuraros que vos seriais el último á quien se lo dijera. —¡El diablo cargue contigo! murmuró Gothier mirando á Moulins. —El diablo se guardaría bien de hacerlo, añadió éste, pues saldría muy mal librado. —Pero decidnos, ciudadano ministro, añadió Gothier volviendo á la carga, ¿no os han dado ningún aviso vuestros agentes diplomáticos? —¡Pardiez! exclamó el «príncipe»; regularmente reciben en el extranjero todas sus confidencias por conducto de vuestra policia. —Ya veis, pues, que sabemos algo. Tomad; he aquí un billete importante. Leeadlo. Talleyrand levantó la mano hasta el hombro, sin volver la cabeza ni mover el cuerpo y recibió el pergamino que le entregó Gothier. Lo colocó delante de sus ojos, lo miró

un momento y lo devolvió otra vez por encima del hombro sin decir una sola palabra. —Ya lo veis, dijo Gothier; la cosa es cierta. —Es cierto al menos que está escrito, respondió Talleyrand ¿y cómo ha llegado á vuestras manos ese anónimo? —Lo he recibido aquí mismo, en el salón, por medio del helado... —No os entiendo, dijo el más flemático de los hombres de Estado. Aproximóse entonces Gothier al oído del príncipe y le contó en voz baja el suceso del extraordinario billete. Talleyrand no dió más respuesta que una prolongada carcajada, y confundidos y furiosos los dos Directores, volvieron otra vez al jardín y se ocultaron entre los tilos. Los cantos de Garat y la melodía del arpa luchaban en tanto con brillante competencia, y el auditorio transportado, embriagado y anhelante se entregaba al más ruidoso en-

tusiasmo. Barras estiraba las piernas, cruzaba las manos sobre su pecho y se debajaba extasiar por las delicias del «empireo». Volvieron á entrar en aquel momento Moulins y Gothier resueltos á arrancar de su éxtasis al presidente del Directorio; Gothier se acercó primero que su colega y dijo una palabra á Barras, el cual no la entendió; Moulins repitió por el otro lado al oído del filarmónico, la palabra de Gothier; pero sordo Barras de ambos oídos, solo escuchaba á las hadas y diosas de un mundo desconocido. Acababan de encender los candelabros del salón, y Talleyrand continuaba sentado cerca de la ventana contemplando las estrellas, ó más bien siguiendo con su meditación en medio de ellas. —¿Sabeis á que se parecen los dos? dijo Moulins á Gothier. —No; ¿á que se parecen? —A los ladrones que representan el éxtasis y la meditación para adormecer á los demás antes de dar un buen golpe de mano.

—Mi parecer es ir á saber el de Sieyes y el de Roger Ducos. —Siempre buscáis vuestra opinión en casa ajena, dijo Moulins; pero decid bien, vámonos y dejemos que se adormezcan todos con los encantos de Circe. ¡Ay de ellos cuando despierten y se encuentren vendidos! Los dos resueltos Directores salieron apremiadamente del salón y subieron en un mismo coche con intención de ir al palacio de Luxemburgo, pero obrando como hombres de facio, antes de partir mandaron á un agente que se hallaba en casa de Coraly que fuera á avisar al ciudadano Foy, para que se trasladara inmediatamente á la secretaría del Directorio, donde le esperaban con urgencia. El ciudadano Foy era el autor, ó responsable al menos de la «bomba helada», y por consiguiente el único que podía dar algún indicio sobre el pedazo de pergamino sepultado en los raudales de fresa y de limón.